



Santiago 01 de agosto de 2025

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el inciso sexto del artículo 16 de la Ley N°18.045, informo a ustedes que los Estados Financieros de la compañía al cierre del 30 de junio del 2025, serán publicados el 02 de septiembre del 2025.

Sin otro particular, saludamos muy atentamente a ustedes,

**CEMENTOS BIO BIO S.A.**

Sebastian Polanco N.  
Gerente Sostenibilidad y Asuntos Legales

SPN/io

c.c.: archivo